

CAPÍTULO 11: CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES

Decidimos reproducir esta sección de la Orientación para la Aplicación de los Principios de Vancouver¹ pues constituye un tema central de todos los artículos y, por lo tanto, un recurso importante de consulta.

1 Gobierno de Canadá, *Implementation Guidance for the Vancouver Principles* (Ottawa: Departamento de Defensa Nacional, 2019), <https://www.canada.ca/content/dam/dnd-mdn/documents/reports/2019/igvp-20190614.pdf>.

El principio

Reconocer la contribución esencial de las mujeres a la eficacia de las operaciones de paz, así como los roles distintos y fundamentales de hombres y mujeres en la protección infantil y la prevención del reclutamiento y uso de niños soldados.

La UNSCR 2382 (2017) reconoce específicamente el **rol indispensable de las mujeres** en misiones de paz de la ONU.²

La UNSCR 2242 (2015), la Estrategia de paridad de género en las fuerzas armadas de la ONU y la Estrategia de Todo el Sistema sobre Paridad de Género del Secretario General de la ONU persiguen **duplicar la presencia de mujeres en cargos militares y policiales en misiones de paz** para 2020.³

La UNSCR 1820 (2000) anima a los Países que aportan contingentes y efectivos policiales (T/PCC) a considerar las medidas que pueden tomar para mejorar la capacidad de respuesta de las misiones de paz “para proteger a los civiles, incluidos mujeres y niños, y prevenir la violencia sexual en contra de mujeres y niñas en situaciones de conflicto y postconflicto, incluso, cuando sea posible, **desplegar un mayor porcentaje de mujeres pacificadoras o policías**”.⁴

¿Por qué es importante este principio?

La Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU (UNSCR, por sus siglas en inglés) 1325 (2000) sobre mujeres, paz y seguridad reconoce el rol valioso que desempeñan las mujeres en la prevención y la resolución de conflictos y exige a la ONU y a los Estados miembros que tomen medidas tangibles para incrementar la participación de mujeres en todos los aspectos del mantenimiento de la paz y la seguridad.⁵ Por ejemplo, las mujeres ofrecen perspectivas importantes de las comunidades y las culturas, y a menudo pueden acceder a poblaciones y espacios que están vedados para los hombres, así como servir de ejemplo para empoderar a mujeres y niñas de la comunidad local para que participen activamente en las iniciativas de paz y seguridad.⁶ La participación de las mujeres puede contribuir a mejorar los procesos de

2 Consejo de Seguridad de la ONU, [Resolution 2382, United Nations Peacekeeping Operations: Police Commissioners](#), S/RES/2382 (6 de noviembre de 2017), 3.

3 Consejo de Seguridad de la ONU, [Resolution 2242, Women and peace and security](#), S/RES/2242 (13 de octubre de 2015), 5.

4 Consejo de Seguridad de la ONU, [Resolution 1820, Women and peace and security](#), S/RES/1820 (19 de junio de 2008), 3.

5 Consejo de Seguridad de la ONU, [Resolution 1325, Women and peace and security](#), S/RES/1325 (31 de octubre de 2000).

6 Marta Ghittoni, Léa Lehouck, y Callum Watson, *Elsie Initiative for Women in Peace Operations: Baseline Study* (Geneva: Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces, 2018); and

pacificación y la negociación de acuerdos de paz al reducir las tensiones, generar confianza y fomentar la estabilidad y el estado de derecho.⁷

Las mujeres pacificadoras también pueden comunicarse e interactuar con los niños de manera distinta, y pueden ofrecer perspectivas valiosas sobre las dinámicas de género asociadas al reclutamiento y el uso de niños soldados. Por ejemplo, el Informe anual de la Representante especial del Secretario General sobre Niños y Conflicto Armado (SRSG/CAAC) estima que las niñas representan un importante 40 % de los menores reclutados por fuerzas y grupos armados.⁸ Además, las niñas se usan en diversas funciones, como combatientes, terroristas suicidas y esclavas sexuales. Las estrategias eficaces de protección y prevención deben considerar (y abordar) las dinámicas de género del reclutamiento y uso de niños.

En su informe de 2017, la Representante especial del SRSG/CAAC denunció más de 900 casos de violación y otros tipos de **violencia sexual** en contra de *niños y niñas* en situaciones de conflicto armado.⁹

Este principio tiene por fin atraer atención a los aportes esenciales de las mujeres en las misiones de paz y, específicamente, los roles distintivos de *hombres y mujeres* en la protección infantil para prevenir el reclutamiento y el uso de niños soldados.

Aunque la evidencia señala que la inclusión de mujeres puede mejorar la eficiencia y la eficacia de las labores de paz, las mujeres siguen teniendo muy poca representación en las misiones.¹⁰ Por lo tanto, este Principio está íntimamente ligado a un objetivo más amplio de aumentar la cifra de mujeres en misiones de paz. En última instancia, todos los pacificadores tienen la responsabilidad fundamental de proteger a los niños.

¿Cómo se puede aplicar este principio?

Recopilar información desglosada por género sobre organizaciones militares, policiales y civiles relevantes: La constante carencia de representación de mujeres en las misiones de

Canadá, Asuntos Globales del Canadá, "[Elsie Initiative for Women in Peace Operations](#)," última modificación el 13 de noviembre de 2018.

7 Council on Foreign Relations, "[Increasing Female Participation in Peacekeeping Operations](#)," última modificación el 26 de septiembre de 2018.

8 Asamblea General de la ONU, [Report of the Secretary-General for Children and Armed Conflict 34/44, Annual Report of the Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflict](#), A/HRC/34/44, (22 de diciembre de 2016) 5.

9 Asamblea General de la ONU, Report 72/865, [Children and Armed Conflict: Report of the Secretary-General](#), A/72/865-S/2018/465 (16 de mayo de 2018), 3.

10 Asamblea General de la ONU, [Report of the Secretary-General for Children and Armed Conflict 34/44, Annual Report of the Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflict](#), A/HRC/34/44 (22 de diciembre de 2016) 5.

paz probablemente se atribuye a diversas barreras estructurales, culturales e institucionales, muchas de las cuales se encuentran *dentro* de los Estados miembros. Si bien se está trabajando para identificar completamente y comprender mejor las barreras involucradas, los Estados miembros, como punto de partida, deben recopilar información desglosada por género sobre sus organizaciones militares, policiales y civiles.

Desarrollar estrategias para aumentar la representación de mujeres en todas las organizaciones militares, policiales y civiles relevantes en el país, incluso a través del desarrollo de un Plan de acción nacional:

Con la información de referencia antes recomendada, es posible elaborar estrategias informadas para incrementar la cifra de mujeres en organizaciones militares, policiales y civiles relevantes, así como garantizar que las mujeres adquieran la capacitación, educación y experiencia necesarias para participar en misiones de paz con eficacia. Esta debe ser una prioridad en las estrategias de reclutamiento y retención y debe integrarse en las políticas, la doctrina y la toma de decisiones en toda la organización. Entre otras cosas, las organizaciones deben implementar en toda la institución programas de educación y capacitación del personal sobre los beneficios de una mayor participación femenina, así como identificar a los promotores institucionales que fomenten el apoyo transversal para una mayor participación de las mujeres. Las iniciativas se pueden registrar en un Plan de acción nacional, que debe establecer las medidas prácticas nacionales que se tomarán para implementar la Resolución 1325.¹¹

Incrementar la participación significativa de mujeres en misiones de paz, incluso en posiciones de liderazgo: Para garantizar la participación significativa de mujeres en misiones de paz, es necesario integrarlas a través de la arquitectura de las misiones de paz, incluso en posiciones de liderazgo.

Esto exige fomentar un entorno de la misión que favorezca el despliegue seguro y exitoso de mujeres (incluso al abordar el problema de la explotación y el abuso sexuales (EAS) en misiones de paz). Además, exige apoyar a las mujeres desde un principio y en forma constante durante su carrera profesional, de manera que estén en una buena posición, con el entrenamiento necesario y cuenten con apoyo para aprovechar las oportunidades de despliegue.

Promover la diversidad de género en el marco de los Puntos Focales de Protección Infantil (PFPI) en misiones de paz de la ONU: Los Estados miembros deben evitar los prejuicios de género al momento de identificar a los funcionarios que desempeñarán roles de protección infantil. Tanto las mujeres como los hombres contribuyen de manera única y distintiva a la protección infantil, por lo que es necesario proponer a mujeres y hombres pacificadores para puestos de PFPI uniformados en misiones de paz de la ONU.

11 Consulte Consejo de Seguridad de la ONU, [Resolution 1325, Women and peace and security](#), S/RES/1325.

Desplegar equipos del encargo mixtos, unidades policiales constituidas (UPC) con representación de género o “Unidades de género”¹² en misiones de paz de la ONU: Se ha descubierto que el despliegue conjunto de personal de ambos sexos en emplazamientos de misiones es preferible al despliegue de equipos del encargo y UPC exclusivamente femeninos o masculinos.¹³ Con el despliegue conjunto de mujeres y hombres, las unidades militares y policiales pueden tener un desempeño más flexible y adaptable frente a diversas poblaciones locales, incluso en el contexto de la protección infantil.

Proporcionar capacitación y educación específicas a los pacificadores sobre las implicaciones de género en el reclutamiento y uso de niños en un conflicto armado: Los Estados miembros deben asegurarse de que sus módulos de capacitación sobre protección infantil incluyan lecciones específicas sobre las implicaciones de género de las vivencias de los niños en un conflicto armado, particularmente en lo que respecta al reclutamiento infantil. La capacitación y la educación deben incluir de manera específica información sobre las realidades de la violencia sexual y de género que enfrentan los niños en un conflicto armado y considerar un enfoque de género para la prevención y la protección.

Apoyar la investigación sobre el nexo entre el rol de la mujer en el mantenimiento de la paz y la prevención del reclutamiento y uso de niños soldados: Si bien existe una vasta bibliografía sobre el rol valioso de las mujeres en el mantenimiento y la consolidación de la paz y también una separada sobre los niños en situaciones de conflicto armado (específicamente los niños soldados), es muy limitada la investigación existente sobre el valor y el impacto de las mujeres pacificadoras en prevenir y abordar el reclutamiento y uso de niños soldados. Los Estados miembros deben considerar financiar o apoyar investigaciones y análisis más profundos de este tema, incluso compartir lo aprendido al respecto en las misiones.

Ejemplos y recursos

“Kit de herramientas de género de la ONU para la policía”: Este recurso de la ONU para la policía es un “paquete de capacitación en mejores prácticas para incorporar el concepto de género en las actividades policiales durante misiones de paz”.¹⁴ Los tres módulos en el kit

12 Una unidad “de género” es una unidad militar o una unidad policial constituida (UPC) que incluye representación importante de mujeres en general y en cargos de autoridad, ha proporcionado capacitación en igualdad de género a todos los miembros de la unidad y cuenta con equipos y materiales adecuados para garantizar la paridad de las condiciones de despliegue para mujeres y hombres pacificadores.

13 ONU Mujeres, “[Ready for Peacekeeping Deployment, with a Gender Lens](#),” última modificación el 29 de mayo de 2018; y Mantenimiento de la Paz de la ONU, “[Women in Peacekeeping](#),” consultado el 21 de marzo de 2019.

14 Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Departamento de Apoyo en Terreno y División de Políticas, Evaluación y Capacitación (DPKO-DFS-DPET) de la ONU, “[United Nations Police Gender Toolkit](#)” (11 de noviembre de 2015), consultado el 20 de abril de 2019.

de herramientas se concentran en desarrollar la capacidad de los funcionarios policiales de la ONU para incorporar aspectos de género, y de la policía estatal anfitriona para promover la igualdad de género, así como prevenir e investigar incidentes de violencia sexual y de género. Este kit de herramientas está disponible en forma de manual con un Compendio de herramientas de proyectos adjunto, como un manual del instructor para cursos presenciales para Capacitar a los capacitadores y como un curso de aprendizaje en línea.

Manual para enseñar temas de género al ejército: Este manual, elaborado por el Grupo de trabajo sobre la reforma del sector de la seguridad bajo la dirección del Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas de Ginebra (DCAF), tiene el propósito de mejorar la capacidad de los expertos en género, instructores y educadores militares de impartir contenido educativo dentro del marco de la Resolución 1325 al proporcionarles herramientas y estrategias para integrar el género en la Educación militar profesional (EMP).¹⁵ El manual se puede usar para desarrollar las competencias de liderazgo de líderes militares y de los funcionarios desplegados en emplazamientos de misiones de paz, así como para resaltar el apoyo que se pide a los hombres para aumentar la participación de mujeres.

Curso para oficiales militares femeninos: Este curso de dos semanas tiene por fin cubrir la brecha de género en las misiones de paz de la ONU. Este fue elaborado por ONU Mujeres y sus socios, y proporciona capacitación especializada a oficiales militares femeninos de todo el mundo para establecer una red global de mujeres pacificadoras capacitadas.

Iniciativa Elsie para mujeres en misiones de paz: La Iniciativa Elsie es un proyecto piloto multilateral que está desarrollando, aplicando y probando una combinación de enfoques para superar las barreras que impiden aumentar la participación significativa de mujeres en misiones de paz.

Fondo de la Iniciativa Elsie para mujeres uniformadas en misiones de paz: Este Fondo tiene el propósito de acelerar el cambio para aumentar la participación significativa de mujeres uniformadas en misiones de paz de la ONU mediante asistencia e incentivos financieros a fin de apoyar el despliegue de más mujeres uniformadas capacitadas y cualificadas. Con dos flujos de financiamiento (financiamiento flexible de proyectos y pago de primas por el despliegue de unidades de género), el Fondo está disponible principalmente para Países que aportan contingentes y efectivos policiales (T/PCC). Sin embargo, las organizaciones de la ONU que deseen implementar y probar enfoques innovadores también podrán acceder como beneficiarias secundarias.

15 Partnership for Peace Consortium of Defence Academies and Security Studies Institutes et. al., *Handbook on Teaching Gender in the Military* (Geneva: Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces and Partnership for Peace Consortium of Defence Academies, 2016).

El Informe anual del Estado Mundial de las Niñas: Todos los años, Plan International elabora un informe sobre el desarrollo de las niñas en todo el mundo, con un enfoque temático único cada año. En 2008, el tema central fue el impacto del conflicto armado en las niñas e incluyó referencias a su reclutamiento y uso de niñas como soldados.¹⁶

Lista de verificación para la aplicación

Para aplicar este principio, los Estados miembros deben hacer lo siguiente:

- Recopilar información desglosada por género sobre organizaciones militares, policiales y civiles relevantes.
- Desarrollar estrategias para aumentar la representación de mujeres en todas las organizaciones militares, policiales y civiles relevantes en el país, incluso a través del desarrollo de un Plan de acción nacional.
- Incrementar la participación significativa de mujeres en misiones de paz, incluso en posiciones de liderazgo.
- Promover la diversidad de género en el marco de los Puntos Focales de Protección Infantil (PFPI) en misiones de paz de la ONU.
- Desplegar equipos del encargo mixtos, unidades policiales constituidas (UPC) con representación de género o “Unidades de género” en misiones de paz de la ONU.
- Proporcionar capacitación y educación específicas a los pacificadores sobre las implicaciones de género en el reclutamiento y uso de niños en un conflicto armado.
- Apoyar la investigación sobre el nexo entre el rol de la mujer en el mantenimiento de la paz y la prevención del reclutamiento y uso de niños soldados.

16 Consulte Plan International, “[Reports and Publications](#),” consultado el 20 de abril de 2019, y Nikki van der Gaag, [In the Shadows of War: Girls in Conflict](#) (Italia: Plan International, 2008).